PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

172

Decreto N. 14.096

POR EL CUAL SE NOMBRA UN PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE PILAR.-

1.098.-

Asunción, 14 de junio de 1946.-

Vista la nota de la Dirección de la Escuela Normal de Pilar, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3154, y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Profesor de Instrucción Cívica del 2° Curso de la Escuela Normal de Pilar, al Dr. Gilberto De Felice, en reemplazo del Dr. Rodolfo Antola, quien renunció, con antigüedad del 1° de junio cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-